

ACTA SESION ORDINARIA N° 216-2018

Acta de Sesión Ordinaria N° 216-2018 celebrada el 25 de enero del 2018 por la Directiva de la Junta Promotora de Turismo de la Ciudad de Puntarenas a las 9:30 a.m.

**1-COMPROBACION DEL QUORUM Y ORDEN DEL DIA**

Se verifica el quórum de la sesión Ordinaria, la cual cuenta con la asistencia de los siguientes Directores, Ernesto Ruiz Ríos, representante de ICT, y el Sr. Randall Chavarria Matarrita Alcalde Dr. Roger Ríos Duartes presidente de Junta Directiva, y Marcela Muñoz Fernández, representante Cámara de Turismo. señora Guissella Vargas Elliot representante de la Casa de la Cultura ausente.

Presentes también y Marilú Ramírez Novoa, coordinadora de JPT y acompañan en esta Sesión de Junta Directiva el señor David Trejos Corrales, Gestor de mercadeo y el Lic, Marco Zúñiga Angulo, de la Asesoría legal de INCOP.

Visto el punto uno comprobado el quorum de la Sesión Ordinaria, se procede con la aprobación del orden del día tal como se presenta.

ORDEN DEL DIA:

1.- Comprobación del Quórum y Orden del Día

2.- Aprobación del Acta 215-2018 Ordinaria

3.Audiencias.

Rafael Oreamuno (Vintage Air Rally 2018)

Gilbert Simpson (Proyecto Moca Magic- CoopeAgri- Coope Tarrazu)

Auditoria Interna.

4.- Correspondencia:

4.1- Oficio-CR-INCOP-AI-018-2018 Auditoria.

4.2- Oficio Camara Nacional de Armadores y de Vapores.

4.3- Cartel Licitación del Ingeniero Civil para JPT.

4.4- Cartel Licitación para Restauración de capitanía.

4.5- Cartel Licitación para mercadologo JPT.

5.-Asuntos varios.

5.1- Solicitud de uso de las Instalaciones después de Horario de Oficina.



2.-LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS 214-2017 ORDINARIAS

El Presidente de Junta promotora Roger Ríos, solicita a doña Marilú que proyecte el acta 215-2018 ordinaria se procede realizar una recapitulación del acta anterior. El acta fue aprobada por los presentes, menos la señora Marcela Muñoz por incorporarse tarde a Sesión.



3.AUDIENCIAS.

El presidente de Junta Directiva comenta a los señores Directores que dos audiencias que estaban programada, cancelaron de último momento por lo cual iniciamos escuchando al señor Auditor Interno.

Se hace pasar al señor Auditor Franklin Estevanovich Castro y los auditores Ana Betancourt Pacheco y don William Peraza Contreras. Quienes saludan a los presentes.

Don Roger Rios sede la palabra al señor Auditor quien explica y agradece la invitación cursada por este cuerpo Colegiado.

Sr. Franklin manifiesta, quisiera dar las gracias a esta honorable Junta por la invitación cursada, el motivo de la visita es un tanto para conocer a los nuevos miembros y el caso de seguimiento a un informe que se había hecho acá a esta Junta Promotora, hemos estado recibiendo información, pero los resultados no han sido los deseados, dado que el informe data de octubre 2015, pasa a octubre 2016, llegamos a mayo 2016, en realidad han pasado dos año, pero siempre se nos ha indicado que estamos que estamos en proceso, siguiendo con el esquema, lo importante acá es que nos enviaron un documentos haciendo observaciones, en primer términos que la Auditoria realice una investigación por la no atención oportuna por las recomendaciones que se dieron en el informe de carácter especial.

traemos una presentación para explicar las recomendaciones del estudio de carácter especial, que realizo esta Auditoria.

Se adjunta presentación de la Auditoria Interna.



4.- CORRESPONDENCIA:

4.1- El presidente Roger Ríos, presenta el punto uno CR-INCOP-AI-018-2018 Auditoria.

Sr Rios, ya hemos comentado este punto en la Audiencia, con el señor auditor, considero señores directores que debemos reorientar el acuerdo 02, tomado en la Sesión 214-2017 del 14 de diciembre de 2017. Lo sometemos a votación.

Realiza su ingreso al Salón la señora Marcela Muñoz Fernández, representante de la Camara de Turismo.

Acuerdo 01

La junta Promotora de Turismo, acordó modificar el acuerdo 02 de la Sesión 214- 2017, del 14 de diciembre del 2017, de la siguiente forma Visto el oficio CR-INCOP-AI-2017-0265, Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoria Interna, en el Estudio de Carácter Especial a la Junta Promotora de turismo. Se solicita a la Gerencia General, iniciar una investigación sobre el por qué no se atendió en tiempo y forma dichas recomendaciones emanadas del oficio CR-INCOP-AI-2016-080.

Acuerdo firme por unanimidad.

4.2- Oficio Camara Nacional de Armadores y de Vapores.

El presidente de Junta, presenta el oficio enviado por la Camara de Armadores y de vapores, donde solicitan patrocinios para llevar acabo su asamblea general.

Sr. Ernesto, comenta que lo que están solicitando esta, Camara no se ajusta a los objetivos de esta Junta promotora de Turismo tiene como objetivo de promoción turística.

Sra. Marcela, comenta con cuerdo don Ernesto, esa solicitud no tiene ningún beneficio para Puntarenas, es una asamblea de ellos.

Sr, Roger, comenta lo que podemos hacer creo es que doña Marilu, enviarles una nota a estos señores explicando que no tiene los requisitos que la Ley de Junta promotora nos indica para promoción turística.

4.3- Cartel Licitación del Ingeniero Civil para JPT.

Sr. Roger Rios, presenta el Cartel de "Contratación de Ingeniero Civil para proceso de Licitación y Supervisión de Obra Civil de JPT".

Sr. Ernesto comenta que el leyó el cartel y le parece bien quisiera preguntar por los asuntos pendientes de mantenimiento de esta Junta para que no se quede incompleto. Cuál es la duración a aproximada de la restauración de la capitanía.

Sra. Marilu comenta que tiene un aproximado de 5 meses sin incluir el proceso licitatorio en INCOP, que eso dura con un mes y algo más.



Sr. Don Ernesto, pregunta que si será factible aplicar una ampliación de contrato para este ingeniero que viene llevando las obras según ley de Contratación Administrativa.

Sr Marco, comenta que, si es factible, pero habría que realizar preguntas a las áreas técnicas de INCOP, Proveeduría General.

Sra. Marilu, comenta, estimado directores solicito con todo respeto salga un proceso licitatorio por todo el año para que no quede nada pendiente en mantenimiento.

Sr Presidente somete a votación la aprobación del Cartel del Ingeniero Civil para la Junta Promotora, a la cual se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo 02

Vista la presentación del cartel de contratación del Ingeniero Civil para proceso de Licitación y supervisión de obra Civil de las Instalaciones JPT. se aprueba y se autoriza a la administración para que continúe con el proceso Licitatorio, ante las Unidades administrativas de INCOP.

Acuerdo firme por unanimidad.

4.4- Cartel Licitación para Restauración de Capitanía.

El Presidente Rios, presenta el Cartel de "Rehabilitación de la Edificación Antigua Capitanía del Puerto".

Comenta lo siguiente: objetivo es contratar los servicios profesionales de una empresa constructora con suficiente experiencia para ejecutar las obras de rehabilitación del edificio Antigua Capitanía del Puerto, ubicado en el casco central de Puntarenas. Yo realicé una revisión de todo el cartel e hice algunas recomendaciones pocas en las estructuras, como por ejemplo restaura total o cambiar puertas que están totalmente malas etc.

Sr Ernesto comenta, yo leí el cartel me parece muy bien lo que se le va a realizar a la capitanía dado que es lo primero que ven los turistas de Crucero cuando ingresan al Muelle Estoy de acuerdo con la restauración.

Sra. Marcela mencionada a mí en particular me parece muy bien que se invierta en la Capitanía dado que es lo primero que ven los turistas de crucero, tiene razón don Ernesto.

El presidente somete a votación el cartel de rehabilitación de antigua Capitanía.

Acuerdo 03

Vista la presentación del cartel de Rehabilitación de la Edificación de Antigua Capitanía del Puerto para proceso de Licitación de la restauración de la Instalaciones JPT. se aprueba y se autoriza a la administración para que continúe con el proceso Licitatorio, ante las unidades administrativas de INCOP.

Acuerdo firme por unanimidad



4.5- Cartel Licitación para mercadologo JPT.

El Presidente, presenta el Cartel "Contratación de un profesional en Mercadeo para la prestación de Servicios de Apoyo a la Junta promotora de Turismo de la Ciudad de Puntarenas. Comenta a mí me parece que David ha realizado un trabajo bueno, un poquito la falta de experiencia, pero en términos está bien.



Sr. Ernesto comenta, si creo que ha realizado una buena labor es bastante dinámico y productivo.

Sra. Si el a trabajado bien y ya uno lo conoce, como trabaja que pereza cuando viene gente nueva.

Sr, Presidente somete a votación el Cartel de Licitación para Contratación profesional de Mercadeo de JPT. resultado.

Acuerdo 04

Vista la presentación del cartel para la Contratación de un Profesional en Mercadeo para los Servicios de apoyo a la Junta Promotora de Turismo, se aprueba y se autoriza a la administración para que continúe con el proceso Licitatorio, ante las unidades administrativas de INCOP.

Acuerdo firme por unanimidad

5.-ASUNTOS VARIOS.

5.1- Solicitud prestamos de las Instalaciones después de Horario de Oficina.

El presidente presenta el oficio enviado a la Administración solicitando el uso de las Instalaciones, después de las cuatro de la tarde y hasta las siete de la noche para reuniones dos veces al mes de la Asociación de Puntarenas centro, firmado por el ingeniero Samuel Li Chen y la profesora Maria Cruz madrigal.

A lo cual el Presidente de Junta Directiva, en conceso con los Directores dan el respectivo permiso.

Don Ernesto comenta tengo un par de puntos en varios. Permiso señor presidente. Solo para informar he estado conversando con los representantes del Fideicomiso de INCOP, y al parecer hay propuestas de que se incluya en las obras menores el techado de la Concha Acústica. Y se impermeabilicen las graderías.

Por otra parte, quisiera preguntar cómo está el tema de contrato con BCR, uso del espacio del cajero.

Don Marco, y se lo enviamos a ellos, verdad Marilu.



Sra. Marcela Muñoz, yo tengo un par de cosas en varios, permiso presidente. Quisiera saber como estamos con el Convenio de Catup para el uso de las oficinas de Plaza del Pacifico.

Sr. Marco, yo le pase a Marilu el único convenio que había desde el 2014, por el uso de dos espacios y en él se dice que debe tener su espacio en la primera planta.

Sra. Marilu, en efecto don marco, hay un acuerdo tomado en esas fechas que dice que tiene que estar abajo el acuerdo está vigente. Aprovecho con todo respeto para indicarle que para el fin de semana sábados y domingo, cuando hay cruceros se me hace descontrol con la gente que sub contrata la cámara, como parte del servicio en recibimiento de cruceros, quiero decirle doña Marcela acá tenemos muchos activos vea esta sala de Junta, los cuadros, la cocina y sus activos y esta servidora es responsable por todo.

Sra. Marcela comenta voy a revisar ese tema con la Directiva de Catup.

Sr. Roger Rios. Comenta doña Marilu, acá arriba en segundo piso no debería ingresar nadie a andar por ahí, estas personas deberían de quedarse abajo que les instalen una mesa para que ahí pueda usar los baños y sus otras cosas, por favor revisar eso con los oficiales.

Sra. Marcela, y en otros temas de varios yo estoy en una comisión de Puntarenas Seguro, escuche que se iban hacer cargo de las torres de vigilancia que iban a retomar eso que saben.

Sr, Rios, no tengo idea quien se va ser cargo de esas torres suena interesante.

El presidente Rios comenta, retomado el tema de convenio con el Puerto de Ámsterdam que les contestamos que esta llamado.

Don Marco, teniendo esa nueva información que los vamos a regir por nuestras leyes cambia el panorama, y tenemos que esperar la cita de la contraloría. Considero que, con un acuerdo de esta junta para ir adelantando el tema de presupuesto Extraordinario, con la Administración de INCOP:

El presidente somete a votación un acuerdo para solicitar modificación al Presupuesto y aumentarlo con un Extraordinario, para tratar el tema de convenios de cooperación con los Puertos de Ámsterdam.

Acuerdo 05

En vista que la Junta Promotora de Turismo, está tratando de realizar un Convenio de Asesoría en la Gestión de Turismos de Cruceros. Con el Puerto Internacional de Ámsterdam (PoAI, por sus siglas inglés). Gobierno de Holanda, solicita a la Administración Activa Gerencia General de INCOP, los recursos presupuestarios ante un presupuesto Extraordinario para llevar acabo el citado convenio.

Acuerdo firme por unanimidad.



Al no tener más temas que ver se levanta la Sesión al ser las 1:58 pm





Presidente.
Sr. Roger Rios Duarte.



Secretario
Sr. Ernesto Ruiz Ríos

MRN/ JPT

